



Publicado el informe sobre implantación de Mejores Técnicas Disponibles

Las emisiones de amoniaco en el sector ganadero se redujeron el 16,7 % entre 2005 y 2023

- Los datos reflejan el cumplimiento de España con el compromiso de reducciones fijado en la directiva de Techos Nacionales de Emisión y con la mejora de la sostenibilidad de las producciones ganaderas

29 de abril de 2025. Las emisiones de amoniaco producidas por el sector ganadero se han reducido un 16,7 % entre los años 2005 y el 2023. De esta manera, España no solo ha cumplido por tercer año consecutivo con el compromiso de reducciones fijado en la directiva de Techos Nacionales de Emisión (TNE), sino que además ha logrado alcanzar una reducción cinco veces superior a la exigida para el periodo 2020-2023.

Estos resultados están reflejados en el tercer informe sobre implantación de Mejores Técnicas Disponibles (MTDs) en el sector porcino intensivo y el primero que se realiza en el sector avícola, que ha publicado el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con los datos registrados en el sistema Ecogan, aplicación desarrollada por el ministerio para estas mediciones. En el registro general se recopila información, tanto individual de cada granja como de forma agregada, (MTDs) implementadas en cada explotación para la reducción de las emisiones.

Esta información es comunicada anualmente por los ganaderos de porcino intensivo y aviar a través de Ecogan, y, posteriormente, notificada mediante este mismo sistema por las autoridades competentes de las comunidades autónomas al ministerio. De este modo se logra una recogida de información uniforme a lo largo del territorio nacional que permite la elaboración de los informes sobre mejores técnicas disponibles.

Este año se publica el tercer informe anual en el sector porcino intensivo y el primero para los sectores de aves de carne y aves de puesta, con resultados favorables en el nivel de notificación. Se ha notificado un 93 % del censo con

Nota de prensa



obligación de declarar en el sector porcino, así como un 74 % y un 71 % respectivamente en los sectores avícola de carne y de puesta.

Las mejoras efectuadas en el sistema informatizado Ecogan, unido al esfuerzo realizado por los ganaderos y las autoridades competentes de las comunidades autónomas, han permitido reportar al Sistema Español de Inventarios información más precisa acerca de las técnicas de reducción de emisiones aplicadas a nivel nacional y su impacto sobre el cálculo de emisiones de la ganadería. De esta manera, España dispone de uno de los sistemas de estimación de emisiones en granja más avanzados de Europa.

En estos enlaces están disponibles los nuevos informes sobre el [sector porcino intensivo](#) y sobre el [sector avícola](#).

Así mismo, el informe interactivo está disponible en [este enlace](#).